

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos en materia de industria, energía y minas.*

Intentada sin efecto la notificación a los interesados de los actos administrativos que a continuación se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican los mismos, para cuyo conocimiento integro podrán acudir a la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, Servicio de Industria Energía y Minas, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82.

Referencia: SIEM/Industria.

Expediente: RC 191-15 D.

Interesado: Mario Luis Llanes Godoy.

Acto: Notificación de trámite de audiencia por actividad de taller de reparación de vehículos.

Plazo de subsanación: Veinte días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Referencia: SIEM/Industria.

Expediente: RC 688-14 D.

Interesado: Talleres Canto, S.C.

Acto: Notificación de resolución por actividad de taller de reparación de vehículos.

Plazo de subsanación: Un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Referencia: SIEM/Industria.

Expediente: RC 926-14 D.

Interesado: Don José María Álvarez Rivera.

Acto: Notificación de resolución por actividad de taller de reparación de vehículos.

Plazo de subsanación: Un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Referencia: SIEM/Industria.

Expediente: RC 249-15 D.

Interesado: Don Alberto Tony Román.

Acto: Notificación de resolución por actividad de taller de reparación de vehículos.

Plazo de subsanación: Un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Referencia: SIEM/Industria.

Expediente: RC 226-16 D.

Interesado: Don Martín Dobson.

Acto: Notificación de requerimiento por actividad de taller de reparación de vehículos.

Plazo de subsanación: Quince días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Málaga, 18 de octubre de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.